

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1190

Impreso el día 6 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 18 de noviembre de 2014

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Segundo** Congreso Nacional Políticas en Enfermería, a realizarse el día 21 de noviembre de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Daer, Guzmán, Pérez (A.) y Das Neves.** (8.313-D.-2014.)

M. Carrizo. – Mario R. Fiad. – Josué Gagliardi. – Ana C. Gaillard. – Gastón Harispe. – Inés B. Lotto. – Juan F. Marcópulos. – Ana M. Perroni. – Agustín A. Portela. – Eduardo Santín. – María L. Schwindt.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Daer y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados el II Congreso Nacional Políticas en Enfermería, a realizarse el 21 de noviembre de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el II Congreso Nacional Políticas en Enfermería, a realizarse el 21 de noviembre de 2014, en el Paseo La Plaza, Sala Pablo Neruda, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, organizado por la Sociedad Argentina para el desarrollo de la Enfermería. Sala de la comisión, 28 de octubre de 2014.

Andrea F. García. – Cristina I. Ziebart. – Carlos G. Donkin. – María V. Linares. – José M. Cano. – Hermes J. Binner. – Mara Brawer. – Susana M. Canela. – Nilda

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Daer y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados el II Congreso Nacional Políticas en Enfermería, a realizarse el 21 de noviembre de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente como proyecto de resolución.

Andrea F. García.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados, el II Congreso Nacional “Políticas en Enfermería” a realizarse el 21 de noviembre de 2014, en el Paseo La Plaza, Sala Pablo Neruda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, organizado por la Sociedad Argentina para el Desarrollo de la Enfermería.

Héctor Daer. – Mario Das Neves. – Sandro A. Guzmán. – Adrián Pérez.